

EL ANCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Aludía.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Aludía.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Aludía.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Aludía.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 7 horas y 18 minutos, y se pone á las 4 horas y 41 minutos.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 3'45 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5 tarde.
De Manacor á la Puebla: 7'30 mañana y 5 tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'40 (m.) t.
De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'40 (m.) t.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Gregorio, presbítero y mártir, en Espoleto.

Los santos mártires Luciano, Metrobio, Paulo, Zenobio, Teótimo y Druso, en Trípoli.

San Eutimio, mártir, en Nicomedia; el cual en la persecucion de Diocleciano, habiendo ántes animado á otros muchos al martirio, los siguió él luego en la corona siendo atravesado con una espada.

San Delfín, obispo, en Burdeos; esclarecido por su santidad en los tiempos de Teodosio.

La muerte gloriosa de santa Tarsila, vírgen, en Roma; era tia de san Gregorio, papa, de la cual afirma él mismo que en la hora de su muerte vió á Jesucristo.

Santa Irmina, vírgen, hija del rey Dagoberto, en Tréveris.

CULTOS.—Mañana sábado.—En San Cayetano concluirán las Cuarenta Horas; siendo la exposicion á las seis y media; despues habrá misas rezadas. Al anochecer, habrá un rato de meditacion, la estacion al Santísimo y la reserva precedida de *Te-Deum*.

En la Merced, á las siete y media de la mañana, habrá misa solemne en honor de la Vírgen su Titular; y los fieles que confesados y comulgados asistan á ella pueden ganar siete años y siete cuarentenas de perdon.

En San Francisco, al anochecer, despues de rezado el Rosario, se hará el ejercicio de la Felicitacion Sabatina.

En todas las parroquias, Hospital, conventos de religiosas, Montesion, Merced, San Felipe Neri y San Antonio de Padua, á las nueve de la noche, se cantarán solemnes maitines, y á las doce de la misma, la misa del Gallo con la solemnidad acostumbrada.

CORTE DE MARIA.—En la Merced, á la Vírgen su Titular.

LAS BODAS DE ORO.

La ofrenda del Conde de Paris es una preciosa mesa-escritorio de palosanto y rosa, con remates artísticos de metal dorado, reloj y escudos del donante y de Leon XIII.

La de la Condesa es una estatua de Juana de Arco, hecha de plata, igualmente que la base sobre que descansa. El modelo que ha servido para la fundicion de la estatua fué hecho por la Princesa María de Orleans, cuya firma está grabada en uno de los costados de la estatua.

El Duque de Chartres, una campanilla ó timbre para mesa: en su parte inferior la efigie de San Pedro, sobre la superior un globo con el escudo de armas del Papa y termina con la tiara y las llaves, el timbre es de plata, y efigies y atributos están encuadrados en arabescos de oro y esmalte.

Un estuche precioso con los nombres del Príncipe de Joinville y de su hijo el Duque de Penthièvre encierra la ofrenda de éstos, que consiste en un anillo pastoral, casi oculto por un enorme záfiro blanco rodeado de brillantes.

Tambien es riquísimo y de un gusto exquisito el pectoral, regalo del Duque de Nemours y su hijo el de Alençon; se compone de 16 esmeraldas bellísimas, siendo notables por su magnitud la del centro y las cuatro que terminan los brazos, forman ademas circuido á las primeras treinta brillantes de mediana magnitud y termina por una flor de lis compuesta de una esmeralda y tres brillantes, que servirá de anillo para la cadena.

Entre los obsequios particulares ofrecidos á Su Santidad figurará un preciosísimo documento de que la República del Ecuador va á desprenderse, y es el último mensaje del gran Presidente García Moreno,

teñido aun con su sangre. Ha estado en posesion de D. Antonio Flores, enviado extraordinario ante la Santa Sede, quien ha accedido á la invitacion de la Junta promotora del Jubileo en Quito para que se conserve en la Biblioteca Vaticana.

Los Terciarios Franciscanos de Quito envian al Papa una estatuita de oro de San Francisco sobre una columna de plata de admirable ejecucion. El Santo, con el cayado en la mano y el corderito al lado, presenta al Padre Santo un canastillo de rosas blancas y amarillas, recuerdo del milagro con que Dios manifestó cuán acepta le sería la indulgencia de la Porciúncula.

Un embajador del Japon remite una carta de felicitacion del Mikado al Papa.

Varios escritores católicos han acordado ofrecer al Papa, con ocasion de su Jubileo Sacerdotal, un homenaje de amor y consideracion, consistente: 1.º, en un Mensaje de felicitacion á Su Santidad; 2.º, en una enumeracion de las obras publicadas por los mismos, y 3.º en un ejemplar de las propias obras que tenga á bien destinar á la Biblioteca pontificia del Vaticano.

SECCION NACIONAL.

MAS SOBRE CRISIS AGRÍCOLA.

La moda, siempre caprichosa y tiránica, ha puesto hoy sobre el tapete, como vulgarmente se dice, las cuestiones agrícolas, y en todas partes se habla de agricultura; pero hasta hace muy poco tiempo se consideraba como cosa de mal gusto, ó indigna de fijar la atencion de entendimientos conspicuos, esta clase de asuntos, que no pertenecen á la alta metafísica ni á la ciencia trascendental y nebulosa que ha sido durante tanto tiempo alimento constante y exclusivo de las inteligencias directoras de nuestra patria, salvas contadísimas excepciones. La mayoría de los periódicos políticos rehusaban ocupar sus columnas en cosas de tan poca monta, y las llenaban, por el contrario, con las relaciones de los debates personales de la gente política y con las habladurías y murmuraciones de los pasillos de las Cámaras; y este continuo tratar un mismo género de cuestiones iba creando una atmósfera de política y personalismo que llegaba á envenenar hasta el oxígeno puro de los pueblos, y en las reuniones y tertulias ya no se hablaba, como ántes, de las faenas agrícolas y de las vicisitudes y necesidades de la labor, sino que convertidas en pequeños clubs, se arreglaba en ellas el mundo y se disparataba de lo lindo buscando el modo de hacer la ventura de la patria.

Pero la moda, que, como decimos, ha puesto ahora sobre el tapete las cuestiones agrícolas, no ha conseguido todavía mejorar ni aun la consideracion social de que goza el agricultor, el cual continúa siendo objeto de desprecio por parte de las clases ilustradas, y hasta de mofa y burla en las calles de las capitales.

Acostumbrado á esta constante postergacion, sintiéndose mal mirado por sus ciudadanos, el agricultor que ha podido sustraerse á ello lo ha procurado; y ¿qué ha hecho para conseguirlo? Abandonar los cultivos y dedicarse á caciquear en los pueblos, ocupándose en cosas que no le convenían poco ni mucho, y siendo, quizá sin saberlo, una de las causas principales de la decadencia de nuestra agricultura.

Naturalmente, el estado de atraso en que nos encontramos es debido á todas las causas que hemos reseñado; y el desarrollo de nuestra agricultura, si existe en algun punto, es tan lento y pausado, que apenas si se percibe su andar.

Pero no nos hagamos ilusiones; en el estado de los mercados de Europa, el no mejorar una nacion es decaer; el cultivo intensivo, que sería la salvacion de la agricultura española, es sumamente difícil en este país, donde se hicieron ferro-carriles para

transportar, ántes que canales para producir; la estabulacion de los ganados no es factible de llevar á cabo por ganaderos sin recursos; y sin ganado estabulado (en el estado actual de nuestro suelo) no puede haber abonos ni lanas finas que puedan costear lo que la ganadería necesita.

Y ya que hablamos de las lanas, hé aquí otro artículo que la moda ha hecho decaer; nuestras lanas merinas se prestan admirablemente para los tejidos finos y lisos; la moda quiere ahora por sus caprichos otros tejidos algun tanto peludos, para los cuales se necesitan lanas extranjeras; hemos preferido, sin razon que lo justifique, los géneros llamados ingleses; y nuestras lanas se han abaratado sobremanera con perjuicio de nuestra agriculturay sin beneficio para el consumidor, que paga ahora carísimos sus vestidos de lanas extranjeras, á las que viene á prestar una proteccion que es una de las principales causas de su envidiable prosperidad.

La avaricia, la falta de temor de Dios, ha hecho adulterar en gran manera y de mil modos nuestros vinos, desde el tónico y puro Jerez antiguo, medicina declarada en la farmacopea inglesa, hasta el último de nuestros caldos; todos ellos se han adulterado y presentado distintamente de como se habían criado y producido. Al principio logróse engañar al comprador y al comisionista, pero una vez conocida la superchería y la mala fe, lo único que se consiguió fué perder el crédito; hubieran continuado elaborándose en cada region vinos puros, típicos, y acaso no lameataríamos los males que nos agobian; pero productores y Gobierno sólo han cuidado aquí del día que corre, sin tener para nada en cuenta los apuros de mañana.

Si vamos fijándonos uno á uno en todos los productos de nuestra patria, veremos que no hay ninguno en estado floreciente, y si alguno se va desenvolviendo, es lento y trabajosamente. ¿Y cómo no ha de suceder así? Una deuda que nos abrumba, un Gobierno que para nada se ocupa en los verdaderos intereses del país, una verdadera nube de empleados y militares, ya activos, ya cesantes, que sólo acechan el modo de ver aumentar sus rentas; la eleccion de los que nos mandan, recayendo generalmente en gente especuladora y sólo atenta á su medio personal; hé ahí el cúmulo de obstáculos con que lucha en vano nuestra decadente agricultura. ¿Cómo hemos de prosperar con tributos tan exorbitantes, con una Administracion económica, centro de gente holgazana, que atiende siempre al rico y al recomendado, y trata al pobre con insultante desprecio? ¿Cómo hemos de prosperar viviendo sin temor de Dios y sin respeto á lo ajeno?

Imposible de todo punto; y mientras sigamos así, de nada valdrá cuanto se haga ó se intente; se echará la culpa, como ya se hace hoy, á los alcoholos alemanes, se conseguirá quizás que estos no vengán á España, se celebrarán Congresos, se harán interrogatorios; pero, como no se ataca la raíz del mal, éste continuará aumentando y haciéndose más inveterado cada día.

No es el mal para curado en un momento; y si un Gobierno se empeñara de veras en combatirlo, habría de parecer al principio que nada hacía para restañar las heridas de nuestra agricultura; se necesita emprender un plan y seguirlo con firmeza, rebajando la tributacion, disminuyendo los gastos públicos, y castigando el presupuesto de ingresos hasta reducirlo á la mitad del existente.

Se necesitan misioneros que evangelicen nuestros pueblos y los vuelvan á las sanas doctrinas que en mal hora abandonaron por teorías engañosas, que han sido causa de su empobrecimiento y de su ruina; se necesita repoblar nuestros montes y proteger de tal modo los cultos intensivos, que se abandone por completo el sistema que hoy se sigue.

Esta no es obra de un día; y como nuestro carácter nacional no se aviene con dilaciones, de aquí que firmemente creo que el mal continuará sin remedio hasta que Dios Nuestro Señor se apiade de nosotros.

NAUFRAGIO DEL VAPOR *ISLA DE PANAY*.

La prensa de Cádiz refiere con minuciosos pormenores el siniestro del *Isla de Panay*. Salió de Vigo para Cádiz la citada embarcación el pasado 5, y á las seis de la tarde del siguiente día, con horizontes cerrados por frecuentes chubascos y envueltos en cerrazón, avistaron por la proa gran oscuridad, que supusieron fuera de la costa. El capitán se encontraba en la caseta de derrota, desde donde observó esa oscuridad, ordenando cerrar el timón á estribor y hacer rumbo hacia atrás á toda máquina, con objeto de evitar en lo posible la embestida de proa, que hubiera sido de efectos desastrosos. El barco, obedeciendo á la máquina y virado, cayó perfectamente á estribor; pero la proximidad de la roca hizo que la maniobra no le zafase por completo de aquel inconveniente, rozando su verga mayor en las enormes piedras y cayendo hecha pedazos sobre cubierta.

Hacia rato que el vapor navegaba hacia atrás, pudiendo fácilmente desatracarse de la costa, no sin sentir ántes fuertes sacudidas que indicaban averías en su quilla.

Una vez franco el *Isla de Panay*, su capitán mandó sondar las bodegas, encontrando en la parte de proa bastante cantidad de agua. A pesar de tan crítica situación, contando el buque con recursos para achicar el agua de las bodegas, teniendo en cuenta que la costa estaba próxima y restaban pocas horas para llegar á Cádiz, decidió el capitán en un principio continuar su viaje á este puerto. Pasados algunos momentos, y en vista de que el agua aumentaba considerablemente, pudiendo poner en peligro las vidas de los pasajeros, puesto que el vapor tendía á sumergirse, se resolvió embarrancarlo en la ensenada de Lagos, que era la que menos riesgos ofrecía, consiguiéndose esto á las diez de la noche, que quedó el *Isla de Panay* embarrancado de proa en 30 pies de agua.

Cuatro horas mediaron desde la embestida hasta la varada. A pesar de que el capitán procuraba tranquilizar á las personas del buque, no pudo evitarse que algunos se embarcasen en uno de los botes de proa, que arriaron por sí mismos, si bien con desgracia. Al chocar el vapor, el capitán comprendió toda la importancia del percance ocurrido. El teniente de navío don Ramon Duran, hijo del difunto vicealmirante señor Duran y Lira, un marinero transporte y hasta doce individuos de la tripulación, hicieron por el bote referido, que sólo quedó desamarrado por uno de los dos cabos, quedando sujeto por el otro. El último que entró en el bote fué un camarero que se arrojó á él desde la borda del vapor, suponiéndose que, á consecuencia de la violencia de la caída, y estando la mayoría de los catorce individuos que se acogieron á la precipitada embarcación sobre el lado por donde el cabo se encontraba suelto, zozobró el bote, cayendo todos al agua.

A bordo del *Isla de Panay*, fué observada esta desgracia, apresurándose desde allí á dar auxilio á los naufragos, lo que se hizo difícil, pues la máquina funcionaba á toda fuerza, y es de presumir que el hélice contribuyó á que desaparecieran siete de aquellos, pudiéndose salvar otros siete, que resultaron ligeramente lastimados. El camarero fué uno de los que desaparecieron; pero tuvo serenidad de ánimo para asirse á un remo, y con la ayuda de éste, á nado y á fuerza de grandes penalidades y trabajos, logró alcanzar un *tajo*, y en estas piedras pasó toda aquella noche, hasta la mañana siguiente, que oyeron las voces de auxilio que demandaba desde un vapor portugués, que le recogió á bordo, conduciéndole á un pequeño pueblo allí cercano, desde donde, andando hasta Lagos, el naufrago marchó á presentarse en el *Isla de Panay*.

El *Isla de Panay* empezó á alijar su carga, valiéndose de los pocos recursos con que se podía contar en la ensenada de Lagos, hasta que por fin llegó el vapor de la Compañía Transatlántica *P. de Satrústegui*, que llevó á su bordo los capitanes inspectores del servicio, buzos, marinería y material de salvamento. Entónces procedióse al reconocimiento por los buzos, del *Panay*, conociéndose tenía una rotura en su quilla, por donde se había anegado toda la bodega de proa y parte del centro.

Se colocó al vapor la *camiseta* de lona encerada, maniobrándose por medio de bombas de la propiedad de la Compañía Transatlántica, auxilia á las luego por otra que se mandó de Huelva, consiguiéndose el achique y poner á flote el buque en condiciones de seguridad. Esto ocurrió al medio día del sábado. Al día siguiente, después de estar persuadidos los capitanes inspectores de que el agua se dominaba por completo, emprendieron el viaje para Cádiz. El vapor *P. de Satrústegui* conducía el pasaje del *Isla de Panay*, consiste en tres pasajeros y 119 marineros transporte, que embarcaron en la Coruña, los cuales han pasado á la Carraca.

CORREO DE AYER.

Madrid 19 de Diciembre.

No hay más asunto político que el suscitado por el general Salamanca en su tajante discurso. Los círculos, cafés, los corrillos del Suizo, todos los lugares donde se bate el cobre de la política, parecen herrerías caldeadas por infernales fraguas, y desempeñadas por ciclopes. Y el motivo es porque el discurso del general ha hecho mucha sangre, creyéndose que estamos avecinados á una crisis de alcance incalculable en estos momentos.

Por de pronto, en las filas de la mayoría ha causado pésimo efecto la intemperancia del Sr. Navarro Rodrigo, el cual tomó vela en el entierro de la moralidad cubana, sin que nadie se la hubiera dado, comprometiendo más y más al Gobierno con su tronante *speech*, el cual formó triste contraste, con la esmirriada, premiosa y estrambótica peroración de Balaguer, iniciada sólo para anunciar que se aprendería la lección de memoria y la recitaría hoy en el Senado. Esta deficiencia parlamentaria de Balaguer le ha hundido para siempre; y desde luego puede apostarse doble contra sencillo á que es ministro al agua y á que no volverá á *ministrar* en lo que le resta de vida.

Respecto á don Práxedes, cuyo silencio no se explica la mayoría, las impresiones no son más halagüeñas, empezando la fortuna á abandonarle cuando abandona á los hombres, que es cuando se hacen viejos.

Se cree, pues, que del debate de hoy ha de depender que se plantee esta noche misma la crisis, que se había reservado para cuando terminara el Mensaje. Ya he dicho que es difícil calcular su alcance, porque aunque el ministro más amenazado es Balaguer, pudiera suceder que los señores Navarro y Rodrigo y Moret tomarán también el canuto, cuando la reforma ministerial no comprenda á más individuos. En cualquiera de estos tres casos la crisis no podrá menos de ser laboriosa, por los miramientos que hay que guardar á la ponderación de fuerzas, sin la cual la situación se declarará en quiebra completa y vendrá la liquidación por derribo.

Depende todo del debate de hoy, en que Balaguer ha empezado á discurrir largo y tendido, amenazando con ocupar toda la sesión del Senado; pero á juzgar por sus primeros argumentos de vanguardia entendiéndose que no va á salir airoso de su empeño, pues hasta que escribo estas líneas no ha dicho nada que valga para destruir los cargos fundamentales del general Salamanca que quedan en pie, proclamando que el sistema está llagado y herido en la médula, en la sangre y en la carne, sin que haya curanderos que le libren de tanta podredumbre.

Hay gran curiosidad por ver si habla don Práxedes, de quien espera la mayoría únicamente el remedio de la dolencia aguda que se le ha presentado á la situación; pero don Práxedes sufrió ayer un tremendo ataque de bilis, y no sé yo si estará para esgrimir sus armas en lid tan recia como la que se ha abierto.

De todos modos, el día es de sensaciones y el Senado está como en días de fiestas parlamentarias de primera clase. Veremos si hay silba ó apoteosis.

Es inexacto que el Gobierno trate de relevar al Gobernador de esa, señor Antúnez. Por el contrario, los ministeriales dicen que está satisfecho de sus servicios y no habrá tal relevo.

Anoche partieron para Roma en dos trenes los peregrinos que se congregaron en Madrid para ir al Jubileo sacerdotal de Su Santidad. La peregrinación no es puramente diocesana, sino de varias provincias eclesíásticas. Va presidida por algunos Prelados, siendo sacerdotes la mayor parte de los romeros. Acudió á despedir á estos á la estación bastante gente. El marqués de la Vega de Armijo partirá el juéves, creyéndose que hoy se habrá firmado su nombramiento de enviado extraordinario.—Q.

(De *El Correo Catalan*.)

BARCELONA 20 DE DICIEMBRE.

Ayer apareció fijado en las esquinas un bando de la primera autoridad civil de la provincia participando que las reuniones y manifestaciones públicas no se podrán celebrar sino ajustándose á las prescripciones de la ley; que los promovedores y directores de las que se intenten celebrar sin cumplir con aquellas prescripciones, serán entregados á los tribunales para la aplicación de la pena determinada en el Código, que no considera pacíficas tales reuniones, como lo serán también los que ejerzan coacciones dirigidas á impedir el trabajo de los demás, y que la Guardia civil, la de Seguridad y Vigilancia harán cumplir las disposiciones de dicho bando. Los huelguistas continúan en actitud pacífica. Dice un colega que han llegado varios obreros de provincias. Referente á la huelga dice *La Dinastía* en su edición de ayer: «Dos rumores corrieron anoche, uno

de ellos, al parecer, exacto; el otro necesita confirmación. Decíase que habían sido detenidos los directores de la huelga y que se estaban recogiendo firmas para elevar una exposición al Gobierno quejándose de la conducta observada por el Gobernador civil respecto de los huelguistas, añadiéndose que estaba interesado en esto un personaje fusionista que tiene gran empeño en que las obras de la Exposición Universal no continúen paralizadas. Pero repetimos que no respondemos de la autenticidad de esta noticia.»

— Ayer tarde verificáronse prisiones de varios individuos que, sin pertenecer muchos de ellos á la clase obrera, excitaban á los trabajadores á que continuasen en su actitud pronunciando discursos é incitándoles á ejercer presión sobre los obreros que concurrían á trabajar voluntariamente. La huelga de los panaderos y conductores de tranvías que se había anunciado para ayer parece que ha quedado por ahora conjurada. Dícese que algunos obreros se acercaron al señor Gobernador civil pidiéndole trabajo, y que varios de ellos lo reanudarán hoy en las obras de la Exposición y en otras. Parece que el señor Antúnez se halla dispuesto á gestionar que se proporcione trabajo á los obreros que lo soliciten, sometiéndose á las antiguas condiciones. Personas que suelen estar bien informadas creían más fácil llegar á un acuerdo con los obreros, aumentándoles un real en el jornal, á condición de trabajar nueve horas como venían haciéndolo ántes de iniciarse la huelga.

— Muy en breve comenzará la distribución de los socorros que se trata de dar á las mujeres que han quedado sin ocupación por haberse cerrado las fábricas en que trabajaban. Parece que se les dará raciones de pan, arroz, bacalao y judías los días laborables, añadiéndose los días festivos una ración de carne. A fin de que los antedichos socorros sean de la mejor clase posible se adoptarán las necesarias precauciones y se abrirá un concurso para que puedan presentar muestras de aquellos comestibles las personas que lo deseen.

Idem 21.

Puede ya darse por terminada la huelga. Ayer, á pesar de la lluvia, fueron en gran número los obreros que acudieron á ocupar sus respectivos puestos, siendo muchísimos los que se presentan á los contratistas y á las autoridades en demanda de trabajo.

Acerca de lo que deben esperar los católicos del nuevo Presidente de la República francesa dice *El Univers*: «Mr. Carnot, que ha votado las leyes de persecución, y que por completo se ha asociado á la política de Ferry, sólo piensa en dejar la cuestión religiosa en el mismo estado en que ahora se encuentra. Por su propia iniciativa no hubiera quizás cerrado las casas religiosas, despojado á las Congregaciones, confiscado las asignaciones de los eclesiásticos, corrompido la enseñanza y expulsado á Dios de las escuelas y hospitales; pero después de haber cooperado con su voto á tales crímenes y atentados, ¿quién podrá esperar que el nuevo Presidente sea el que haya de dar la debida reparación?»

El nuevo jefe del Estado tiene la desdicha de estar, como su antecesor, afiliado á la masonería. En cambio su esposa, según *Le Gaulois*, es buena católica y ha educado á sus hijos en la perfecta observancia de las leyes de la Iglesia. Todos los domingos asiste con sus hijos á los Divinos oficios en su parroquia de San Pedro de Chaillot.

— La presidencia de Mr. Grevy pertenece ya á la historia. Otros podrán decir lo que la Francia haya ganado bajo su dirección. Para los católicos, la presidencia se resume en pocas palabras: ha perseguido á la Iglesia.

Ha arrojado de las escuelas de ambos sexos á los religiosos, á los crucifijos, y hasta el santo nombre de Dios. Ha violado el domicilio de miles de ciudadanos franceses, por el único delito de ser jesuitas, franciscanos, benedictinos, redentoristas, etcétera, y los ha expulsado violentamente porque enseñaban y predicaban el Evangelio. Mas con el transcurso del tiempo él ha expiado su participación en leyes y decretos inicuos, siendo expulsado á la vez de la presidencia, pero con la circunstancia agravante de aplaudir su caída la Cámara, el Senado y la opinión pública.

Consignamos estos hechos sin odio, sin injuriar á nadie; sólo deseamos que en su retiro, el que prestó su nombre á tantos males pueda implorar con su arrepentimiento el perdón de Aquél que todo lo puede.

— El *Times* publica un telegrama de Viena, que pinta con marcados colores de gravedad la situación de las cosas.

El corresponsal del periódico de la City dice que en todas las clases sociales de la capital de Austria se ha despertado el sentimiento, expresado con la mayor energía, de que el Gobierno debe enviar in-

GACETILLA LOCAL.

mediatamente un *ultimatum* á Rusia, pidiendo explicaciones categóricas sobre la concentracion de fuerzas en la frontera.

Si la respuesta no fuese todo lo satisfactoria que la dignidad de Austria exige, la opinion pública reclama que con toda rapidez marche el ejército austriaco sobre la frontera rusa.

En Austria se tiene por segura la accion comun de Alemania, y cuando se habla de la movilizacion de las fuerzas con direccion á la frontera, se cuenta con las tropas alemanas para que practiquen igual movimiento.

Estos clamores del país llegan hasta las esferas del Gobierno, pero éste permanece sereno, sin dejarse impresionar por los arrebatos de los más exaltados.

La situacion continúa tomando caracteres graves.

PARTES TELEGRÁFICOS

Madrid 20.—Está destituida de fundamento la version que publica el periódico conservador *El Estandarte* sobre la proximidad de la formacion de un Gabinete formado por los señores general Martínez Campos, Camacho, duque de Tetuan, general Salamanca, Groizard y Ruiz Gómez.

En Huelva se han reunido 3,000 manifestantes pidiendo la supresion inmediata de las calcinaciones al aire libre en las minas explotadas por los ingleses, dando gritos de ¡abajo los humos! y ¡viva la agricultura!

Paris 20.—El Gabinete de Viena ha resuelto permanecer expectante; si Rusia sigue enviando fuerzas á Polonia, Austria movilizará las tropas.

El *Nort* cree que el Gabinete de San Petersburgo continuará los armamentos mientras Alemania y Austria no reconozcan los derechos de Rusia sobre la Bulgaria.

Son esperados en París la señorita Mercedes Martínez de Campos y monsieur Mielvaque.

Paris 20.—En los centros diplomáticos vuelve á asegurarse que comprendiendo los Gabinetes de Viena y de Berlín la necesidad de mantener la paz en Europa, se disponen á aconsejar al príncipe Fernando de Coburgo que abandone el trono de Bulgaria. Si esto sucediese, Rusia retiraría las tropas de Polonia y se comprometería á zanjar la cuestion búlgara, de acuerdo con las potencias. De todas maneras, ha desaparecido el temor de un próximo conflicto.

Nada nuevo del inferior.

Paris 20.—Parece que M. de Bismark ha dirigido á los representantes de Alemania en el extranjero, en prevision de la muerte del emperador Guillermo y del príncipe heredero, una circular diciendo que el poder de Alemania es independiente de la dinastía, y aunque ésta desapareciera, la nacion seguiría tan fuerte como hoy.

Dícese que tambien M. de Bismark ha tomado medidas al objeto de hacer sentir su influencia en cuanto muera al emperador.

Asegúrase que todo está dispuesto para que el príncipe Fernando de Coburgo abdique el trono de Bulgaria á últimos del corriente mes.

Paris 20.—Todos los periódicos de la noche reclaman el relevo del embajador de Francia en Berlín por no haber protestado de la determinacion de la justicia alemana absolviendo al soldado Kauffmann, autor del atentado de Raon-sur-Plaine. Asegúrase que M. Flourens se ocupará mañana de este asunto.

Parece que M. Carnot abriga realmente el propósito de disolver la Cámara.

En la embajada de Rusia se desmienten los rumores que ayer y hoy han circulado acerca de un atentado contra el Czar.

Posen 20.—Han sido objeto de minuciosas pesquisas todos los cuarteles de la guarnicion en busca de escritos socialistas.

El resultado por ellas obtenido se guarda secreto.

Roma 20.—Se asegura que lo que más impide al general de San Marzano empezar las operaciones en Massouah, son la falta de alojamiento, campamentos y provisiones, y sobre todo los medios de transporte para el avance de sus tropas.

Se teme que el retraso sobrevenido no haga empezar la campaña de ataque demasiado tarde y cuando ya se haya entrado en la estacion de los calores.

Estrasburgo 20.—Se ha celebrado un convenio entre el gobernador de la fortaleza y la direccion de policía, acerca de las detenciones de paisanos operadas por militares.

En adelante, cuando se detenga alguna persona, se avisará inmediatamente á la más próxima oficina de policía que destacará un agente para que decida si debe ó no mantenerse la detencion.

Esta medida ha sido tomada con objeto de impedir otros hechos sensibles, es decir; evitar que los soldados hagan fuego sobre individuos que traten de fugarse despues de haber sido detenidos.

A continuacion publicamos el articulado referente á las pensiones de *viudedad*, y de *orfanndad*, que tomamos del Reglamento para la ejecucion de la ley de 16 de Julio último, lo cual tiene sumo interes para el profesorado del Magisterio de primera enseñanza.—Dice así:

Art. 37. Las viudas de los Maestros y Auxiliares jubilados ó fallecidos en el ejercicio de su profesion tendrán derecho á pension de viudedad.

Este derecho no podrá reconocerse á las viudas que hubiesen contraído matrimonio despues de haber cumplido su causante de la edad de sesenta años.

Art. 38. Cuando quedaren hijos de dos ó más matrimonios, la pension se dividirá por mitad entre la viuda y entre los hijos del otro ú otros matrimonios.

Art. 39. Las viudas disfrutarán de la pension mientras no contraigan nuevo matrimonio.

Art. 40. Las pensiones de viudedad consistirán en los dos tercios de la jubilacion que disfrutaba ó hubiera correspondido al causante.

Art. 41. Tienen derecho á pension los hijos legítimos de los Maestros, Maestras y Auxiliares fallecidos en las condiciones que expresa el artículo anterior.

Este derecho se extiende á los hijos legitimados por subsiguiente matrimonio.

Art. 42. Corresponderá á los hijos el todo de la pension cuando su padre falleciese sin dejar viuda.

Art. 43. Las huérfanas que se casen perderán el derecho á pension, sin que puedan recuperarlo al enviudar.

Art. 44. Los huérfanos disfrutarán la pension hasta cumplir la edad de diez y seis años, marcada por la ley.

Art. 45. Los huérfanos de Maestro y Maestra ó Auxiliares percibirán conjuntamente las pensiones que les correspondan por su padre y por su madre.

Art. 46. Cuando sean varios los que disfruten una pension, las cantidades que dejen de percibir los unos por haber perdido el derecho, acrecerán á las de los otros, previa la oportuna declaracion.

Art. 47. Las pensiones de orfanndad consistirán en dos tercios de la jubilacion que disfrutaba ó hubiera correspondido al causante.

Art. 48. Las jubilaciones, viudedades y orfanndades, concedidas con arreglo á las prescripciones de la ley y de este reglamento, son compatibles con el goce de las que puedan corresponder á los Maestros, Maestras y auxiliares ó á sus viudas y huérfanos por los Montepios municipales ó provinciales, á cuyo sostenimiento contribuyan ellos ó sus causantes.

Es indigno é injusto el proceder de unos pocos industriales que tratan de burlar la buena fe de sus compañeros que en los días festivos continúan cerrando la tienda de su despacho. Dejando entreabiertas las puertas que cierran sus mostradores, de modo que, desde el exterior los transeuntes pueden entender que allí se despachan las mercancías que están á la vista del público, y así sucede en realidad. Si bien no dan escándalo, faltan á la fidelidad del mútuo convenio, en buen hora formalizado y llevado á cabo entre la Junta de Santificación de las fiestas; y los tendistas asociados y se muestran dominados de la avaricia en detrimento de los leales.

Sobran medios para hacer las debidas averiguaciones para contar en las listas, que obran en poder de todas las personas asociadas, á estos falsos hermanos é hipócritas guardadores de fiestas en el número de los que mantienen abiertas sus tiendas en los días de Santificación.

A este objeto excitamos la actividad y reconocimiento de las señoras que componen la Junta á que añada á las muchas y atinadas gestiones esta que reclama la equidad de los leales y el honroso título de Junta de santificación.

Hemos tenido el gusto de saludar al eminente naturalista D. Francisco Cardona y Orfila presbitero, quien viene á pasar las Pascuas al lado de su ilustre amigo, S. A. I. y R. el Archiduque Luis Salvador.

Al saludar cariñosamente al benemérito amigo, deseamos que sus visitas á esta Isla, se hagan más frecuentes y que sean de vez en cuando duraderas, pues estamos ciertos de que serán fecundas para la ciencia, y en particular para la fauna y la flora de Mallorca.

El Gobernador de la provincia de Cádiz ha prohibido la representacion en el teatro de aquella ciudad de la obra titulada *El Niño Jesus*.

Digna de ejemplo es esta disposicion que prohíbe se expongan en escena de un modo irrespetuoso los augustos misterios de la religion.

Tenemos por cierta la noticia de que el Habilitado interino de los Maestros de primera enseñanza ha permanecido hoy en Inca y piensa estar mañana en Manacor para satisfacer á los profesores de ambos distritos judiciales sus haberes correspondientes al actual trimestre.

El *Correo Catalan* dice que ha terminado el arribo de cabezas de ganado de cerda en el vapor-correo de Menorca. El *Nuevo Mahonés* en su último viaje á Barcelona fué portador de 51 pavos.

En el Ayuntamiento de Alouidia se halla vacante la plaza de Secretario, dotada con el haber anual de 995 pesetas.

Para obtar ó ella se ha señalado el plazo de treinta días á contar desde el 20 de los corrientes.

Dice *La Almudaina* que anteanoche á cosa de las siete, en una casa de la calle del Baluarte del Príncipe, se vino abajo desde un piso una gran viga, sin saber cómo ni á consecuencia de qué.

Por haber chocado contra una pared interior la derribó; y ésta, cayendo con todo su peso sobre la que daba á la calle, desmoronó é hizo venir al suelo un lienzo de unos diez palmos, cuyos escombros quedaron en medio de la vía.

En el mismo instante pasaba por debajo una niña de pocos años que por milagro no fué víctima de tal desmoronamiento, pues una de las grandes piedras rozó y le ensució el pañuelo que llevaba sobre los hombros.

En el interior tampoco ocurrió novedad, por cuanto los habitantes se hallaban en una pieza distinta. Sólo pagó los gastos de la funcion un pobre conejo que murió aplastado.

Inútil es decir que lo que queda de la susodicha casa subsiste con inminente peligro de venirse abajo de un momento á otro.

Ayer fondearon en este puerto el vapor noruego *Hartmann*, capitán Wallberg, procedente de Felanitx, con 6 horas de navegacion, 12 marineros y cargamento de vino; la polacra goleta *Francoli*, patron D. Antonio Darder, de Termini, con 17 días, 6 mar. y habas; el laúd *Conchita*, patron D. Pedro Pamis, de Felanitx, con 1 día, 6 mar. y lastre y el vapor *Menorca*, capitán D. Francisco Cardona, de Mahon, con 18 horas, 16 mar., la correspondencia, 45 pasajeros y carga.

Únicamente se despachó el vapor noruego *Hartmann*, capitán Wallberg, para Cette, con vino.

Estamos en días verdaderamente lluviosos. Los mercados de la feria han permanecido poco menos que desiertos en comparacion á la gran concurrencia habitual. A ratos se deja ver el sol, y á los pocos momentos cae la lluvia ó se oye batir el granizo ó se ve volar el ampo de la nieve.

Las calles están intransitables y el frío es en extremo sensible.

Las montañas de nuestra cordillera muestran blanqueadas sus cumbres, y en algunas de ellas la nieve alcanza el llano.

Sigue interrumpida por el temporal la línea telegráfica.

No se han recibido telegramas.

El vapor *Menorca* que debía llegar ayer por la mañana procedente de Mahon, parece que encontró gruesa la mar y duro el viento por cuyo motivo retrasó su llegada hasta las dos de la tarde. Apesar del temporal no ha tenido novedad.

Leemos en un periódico, que ha sido nombrado Administrador de esta Aduana D. Miguel Cardona, Vista quinto que era de la de Barcelona y Vista primero tambien de la nuestra D. Francisco Coll, Administrador de la de Puigcerdá,

Ayer tarde suspendieron su viaje los vapores *Jaime II* para Valencia, y *Mallorca* para Barcelona.

Transcribimos el siguiente suelto de *La Almudaina*, en apoyo de la suplica que encierra:

«Encima de la puerta de San Antonio existe una garita que un tiempo se tapió, como todas las de la muralla, para evitar que sirviesen de letrina ó de cubridero de ciertas cosas.

En esta de que nos ocupamos, ha quedado, sin embargo, para uso del que tenga gusto, un boquete ó hueco entre el grueso de la muralla y la garita, que en la actualidad es un nido de porquería.

Los transeuntes tienen que apartar la vista conasco y taparse con el pañuelo las narices.

Si el cuerpo de ingenieros militares tuviese la bondad de tapiar por completo dicho boquete, el público se lo agradecería.»

SECCION DE ANUNCIOS

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS.

Rebaja en el precio del Gas

Y COLOCACION GRATUITA DE RAMALES Y CONTADORES.

Consumo de Gas.

Con el objeto de proporcionar á los actuales consumidores las ventajas compatibles con los intereses de esta sociedad y generalizar la adopcion de tal sistema de alumbrado, la Junta de Gobierno ha tomado los siguientes acuerdos:

Rebajar el precio actual por m. c. á Pesetas 0'40

empezando por el consumo del mes en curso.

Conceder ademas los siguientes descuentos:

5 por 100	al consumo mensual de 50 ptas. á ménos de 70.
7 por 100	id. de 70 " " de 100.
10 por 100	id. de 100 " en adelante.

Y al que tenga lugar en los Motores de Gas,

12 por 100	al menor de 100 ptas.
15 por 100	desde esta cantidad en adelante.

Ramales y contadores.

Desde 1.º de Enero próximo, se colocarán gratuitamente con arreglo á las condiciones que podrán conocer aquellos á quienes interese acercándose á la administracion de esta Sociedad.

Venta de Contadores.

A los consumidores que deseen adquirirlos, la Sociedad se los proporcionará al precio de coste sin aumento de ninguna clase.—Palma 21 de Noviembre de 1887.—El Director, Antonio Vidal.

LA INDUSTRIAL MALLORQUINA EN LIQUIDACION

Arrabal de Santa Catalina.—Camino de Son Rapiña.

GRAN BARATURA

Camisas de listado	á 3 1/2 reales una.
Pañuelos de bolsillo para niños	" 1/2 " "
" " para Señora y Caballero	" 1 1/4 " "

Hamburgo y Madapolanes

En crudo sin compostura alguna á los siguientes precios:

Hamburgo.	3 3/4 palmos de ancho.	á 2 1/2 cts. escudo palmo.
Madapolan n.º 1.	4 1/2 " " " " " " " " " "	" 3 " " " " " " " "
" 2.	" " " " " " " " " "	" 3 1/3 " " " " " " " "
" 3.	" " " " " " " " " "	" 4 " " " " " " " "
" 4.	" " " " " " " " " "	" 4 " " " " " " " "
" 5.	" " " " " " " " " "	" 4 1/2 " " " " " " " "

Lonas y Cuerdas

á precios reducidísimos.

Se rebajan tambien á precios muy reducidos tela para colchones; cotonet blanco, refajos y otros artículos.

Grandes rebajas al por mayor.

CASA PERELLÓ

PIANOS HARDT

DE

GRAN FORMA

SE HAN RECIBIDO

201 piezas para piano

nuevas en esta capital.

NO DESPRECIÉIS LOS ANTIGUOS RELOJES DE LLAVE

Se transforman en remontuars por módico precio, con la perdurable invencion de Newton, privilegiado por el Gobierno de la Nacion Española.

RUBIROLA

12 JUANOT-COLOM 12.—PALMA.—3 PEREGIL 3.

VAPORES

PARA BURDEOS

Saldrá de este puerto del 4 al 6 del próximo mes de Enero el acreditado

Vapor CATALUNA.

Admite un resto de carga á flete.
Para informes, Oficinas de la Harinera Mallorquina, plaza de Cort. 3-8

Harinera Balear.

La Junta de Gobierno en sesion de 16 del corriente acordó, atender á una solicitud presentada por accionistas, por venir conforme á los Estatutos por que se rige la Sociedad y en su consecuencia convoca á Junta general extraordinaria para el 28 del presente mes á las cuatro de la tarde, en el local que ocupan sus oficinas, San Cayetano, 3, entresuelo, á los objetos siguientes:

1.º Que la liquidacion de la Harinera Balear acordada por la Junta general de accionistas en sesion de 1.º de Octubre último, se entienda procedente y necesaria ademas de dicho acuerdo, por haber llegado el caso previsto en el artículo 56 de los Estatutos por que se rige la enunciada sociedad, y

2.º Para que autorice á la Comision liquidadora para poder hacer transacciones y celebrar compromisos acerca de los intereses sociales.

Por acuerdo tambien de la misma Junta de Gobierno, se previene á los señores accionistas, que para tener derecho de asistencia á la enunciada Junta general, es necesario depositar en la Secretaria de la Sociedad los títulos de seis acciones con 24 horas de anticipacion á la señalada para su celebracion y que para que pueda tomarse acuerdo en esta 1.ª convocatoria es preciso la comparecencia de accionistas que representen dos terceras partes de las acciones emitidas.

Palma 19 Diciembre de 1887.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Gabriel Moner. 4-4

Venta.

Se desea vender una cuarterada de tierra sita en la villa de Muro lugar llamado *Can Melech*. En la redaccion de este periódico informarán. 4-4

Muebles.

Por ausentarse su dueño se venden todos los de una casa, que son muchos, variados y en muy buen estado. Apuntadores, 20. 5-8

Aviso de oportunidad.

En la nueva fábrica de frutas y conservas de los señores V. Rosselló y C.ª calle de los Olmos, 96, ex fábrica de papel:

Tienen el gusto de ofrecer al público toda clase de turrones, frutas glasadas cristalizadas y otros varios dulces de calidad inmejorable y á precios reducidos.

No comprar sin ántes visitar este nuevo establecimiento. 5-6

Olmos 96, ex fábrica de papel.

ULTIMAS COTIZACIONES

	Dinero
PALMA.	
Crédito Balear	97'50
Cambio Mallorquin.	68'50
Ferro-carriles de Mallorca.	62'00
Alumbrado por Gas.	112'00
Agrícola de Manacor.	00'00
Empresa Marítima á Vapor.	00'00
La Isleña.	00'00
Fábrica de Sal de Ibiza.	00'00
La Balear (incendios).	00'00
Tabacaleras.	00'00
Harinera Mallorquina.	71'00
MADRID.	
4 p ^s interior.	66'75
4 p ^s amortizable.	84'05
Billetes hipotecarios de Cuba.	98'20
Banco de España.	419'00
Banco de Castilla.	00'00
BARCELONA.	
4 p ^s perpetuo interior.	66'82
4 p ^s perpetuo exterior.	68'25
4 p ^s amortizable.	84'25
Billetes hipotecarios de Cuba 1886.	98'12
Banco Hispano-Colonial.	98'00
Ferro-carriles del Norte.	67'00
Ferro-carriles de Barcelona á Francia.	00'00
PARIS.	
4 p ^s Español.	67'56
Francias.	00'00